



**WADE S.A.**

CUIT 30-60025739-7.- Por Acta de asamblea n° 42 de fecha 19/5/2020 y Acta de directorio n° 202 de fecha 19/5/2020 se resolvió por unanimidad designar Presidente: Joaquin de Grazia, Vicepresidente: Marcelo Carlos de Grazia, Directores Titulares: Gabriel Alejandro de Grazia, Ariel Gaspar de Grazia y Nicolas de Grazia; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Valentin Virasoro 1739 CABA. Por acta de asamblea Extraordinaria n° 45 de fecha 7 de junio de 2021, se resolvió por unanimidad: 1) el Aumento del Capital Social de pesos 0,825 a pesos 3.000.000. Holding Agro Industrial SA suscribe 2.941.200 acciones, Joaquin de Grazia suscribe 18.000 acciones, Sucesion Pierino de Grazia 18.000 acciones; Elba Elisa de Grazia suscribe 12.000 acciones, Juana Nilda Garcia suscribe 6.000 acciones, Ariel Gaspar de Grazia suscribe 1.600 acciones, Claudina Carolina de Grazia suscribe 1.600 acciones y Mariela Fernanda de Grazia suscribe 1.600 acciones. Las acciones suscriptas son ordinarias, al portador, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. 2) la Reforma de los Artículos Tercero, Cuarto, Octavo y Noveno del Estatuto Social. Se transcribe a continuación la nueva redacción del artículo Tercero: "Tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o de terceros las siguientes actividades: COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación de productos agropecuarios. AGROPECUARIAS: mediante la explotación integral de establecimientos agrícola ganaderos, cultivos forestales y de granjas. FINANCIERAS: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros: compra, venta, de títulos, acciones u otros valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados, otorgamiento de avales y garantías y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, todo ello con exclusión de las actividades comprendidas en las ley de entidades financieras u otras por las que se requieren concurso público. INDUSTRIALES: mediante la faena y procesamiento de carnes, fabricación de alimento balanceado para animales; procesamiento de granos no destinados a la siembra; realizar todos los procesos necesarios para el aprovechamiento de los subproductos derivados; y elaboración de productos lácteos. Para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculan a la venta directa o indirectamente al objeto social teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 28/06/2021 Reg. N° 255 ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2021 N° 71614/21 v. 28/09/2021

**Fecha de publicacion:** 28/09/2021